



FOROS DE FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA HACIA LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Foro: La Transversalización de los Derechos Humanos en la Procuración de Justicia

Jueves 29 de agosto de 2019

Sede Auditorio Ignacio Ellacuría en la Universidad Iberoamericana.
Prolongación Paseo de Reforma 880, Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, Ciudad de
México. Edificio S Sótano

Objetivo general

Identificar los principales elementos y estrategias que deben asegurarse en el diseño de la Fiscalía General de la Ciudad de México para asegurar la plena y efectiva transversalización de los derechos humanos en todas sus actuaciones a fin de posicionarla como una institución de enfoque transformador y garante de los derechos humanos.

SEMBLANZA

DR. JOSÉ ZAMORA GRANT

Profesor-Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

El Doctor Zamora es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Maestro en Criminología por la Universidad de Barcelona, España y Doctor en Derecho, con mención honorífica, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por 23 años ininterrumpidos ha sido profesor en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en los niveles de licenciatura y posgrado y desde el año 2000 a la fecha en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1998, actualmente es Investigador Nacional nivel II. Es autor de 5 libros en los temas de Justicia penal, derechos humanos y victimología; uno de ellos editado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, con 3 ediciones y dos reimpressiones; dos más por la Comisión



Nacional de los Derechos Humanos, uno por la Editorial Gudiño-Cicero y uno más por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Entre otros cargos públicos se ha desempeñado en la Comisión Nacional de los derechos Humanos como Secretario Técnico del Consejo Consultivo, investigador en el Centro Nacional de Derechos Humanos y Director General de Violaciones Graves a Derechos Humanos; en la Procuraduría General de la República se desempeñó como Director General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad; y, como Director General Adjunto de Planeación de Política Pública de derechos humanos de la Secretaría de Gobernación. Coordinó, en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, proyectos especiales durante el 2018 y 2019.

Entre otras distinciones recibió el PREMIO EXTRAORDINARIO CÁTEDRA ANTONIO BERISTAIN IPIÑA DE VICTIMOLOGÍA A LA EXCELENCIA ACADÉMICA, HUMANÍSTICA E INVESTIGADORA, 2015. El premio fue otorgado por la Fundación Española de Victimología.

